



ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACION.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las 15:00 hrs., del día primero de julio de 2016, en las instalaciones del Consejo Estatal de Población, ubicadas en calle: 13 de septiembre num.22 esq. Pablo Galeana col. Morelos, se reunieron los CC. Lic. Norma Elena Sáenz Galicia, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, Lic. Félix Parra Soto, Enlace Administrativo, Lic. Juan Ramírez Jiménez, Jefe de Departamento de Planeación y Programación, Lic. Josefina Sánchez Martínez, Jefa de Departamento de Control Intergubernamental e Interinstitucional, Lic. Marysol Gonzales Barragán, Jefa del departamento de Estadística. Lic. Eufrocina Reyes Tolentino, Lic. Yásmín Sotelo Reyes, Erika Adriana Escobar Abarca, Lic. Josefa Delgado Molina, Víctor Abarca Salgado y la Ing. Elisa América Campaña Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 56 y Séptimo Transitorio de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero e instalar formalmente el Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población del Poder Ejecutivo, lo que se hace al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista y declaración de Quórum;
- 2 Antecedentes;
3. Estructura del Comité de Transparencia;
- 4.. Instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población;
5. Compromisos

PRIMERO.- Se procede a dar la bienvenida a los CC. Lic. Norma Elena Sáenz Galicia, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, Lic. Félix Parra Soto, Enlace Administrativo, Lic. Juan Ramírez Jiménez, Jefe de Departamento de Planeación y Programación, Lic. Josefina Sánchez Martínez, Jefa de Departamento de Control Intergubernamental e Interinstitucional, Lic. Marysol Gonzales Barragán, Jefa del departamento de Estadística, Lic. Eufrocina Reyes Tolentino, Lic. Yásmín Sotelo Reyes, Erika Adriana Escobar Abarca, Lic. Josefa Delgado Molina, Víctor Abarca Salgado. En razón de lo anterior la Ing. Elisa América Campaña Cuevas, declara quórum legal y solicita continuar con el desahogo del orden del día.





SEGUNDO.- Acto seguido se procede a dar lectura a los antecedentes del Sujeto Obligado y del Titular de la Unidad de Transparencia; con fundamento en los artículos 18 inciso A fracción I y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública número 08, el Consejo Estatal de Población, por ser una dependencia del Poder Ejecutivo, es considerada Sujeto Obligado en términos del artículo 18 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, con fecha 18 de mayo del 2016, la Lic. Norma Elena Sáenz Galicia, fue designada Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, por el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero; quien con fundamento en el artículo 56 y transitorio séptimo de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mediante oficio Coespo/043/2016 de fecha 03 de febrero de 2016, nombran a la Ing. Elisa América Campaña Cuevas, como Titular de la Unidad de Transparencia.

TERCERO.- Acto seguido y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Séptimo Transitorio párrafo segundo de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procede a la instalación y toma de protesta el Comité de Transparencia el cual se apega a la normatividad vigente, y se estructura de la siguiente manera:

- 1.- Ing. Elisa América Campaña Cuevas, Presidente. Suplente:
- 2.- Lic. Josefina Sánchez Martínez, Secretaria. Suplente:
- 3.- Lic. Josefa Delgado Molina, Vocal. Suplente:
- 4.- Víctor Abarca Salgado, Vocal. Suplente:

CUARTO.- Acto seguido la Ing. Elisa América Campaña Cuevas, procede a invitar a la Lic. Norma Elena Sáenz Galicia, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 y Séptimo Transitorio de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, a tomar la protesta de ley, a los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población:

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANAN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON





LEALTAD, EFICACIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE LES ES CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? "

Levantando la mano derecha, los interrogados contestaron: "SI PROTESTO".

Y la Lic. Norma Elena Sáenz Galicia repuso: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SE LO DEMANDE".
QUINTO.- Compromisos.

1.- El 04 de julio se enviaran oficios a las unidades administrativas, y se anexará la siguiente información:

* Estudio comparativo de la Ley número 374 de transparencia (derogada) con la Ley vigente número 207.

* Tabla de aplicabilidad.

2.- la Unidad de transparencia analizará las solicitudes de información para enviar únicamente lo que compete a las áreas y tramitará de forma oportuna.

3.- la Unidad de Transparencia enviará un oficio al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Solicitando capacitación a los integrantes de dicha Unidad.

SEXTO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, la Ing. Elisa América Campaña Cuevas, Presidente, declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la presente sesión de instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población y Procede a declarar la clausura de la sesión, siendo las 15:00 horas del 01 julio de 2016, con lo anterior, se dio por terminado el acto, levantándose la presente acta y firmado para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente.


Elisa América Campaña Cuevas

Secretaría Técnica


Josefina Sánchez Martínez

Vocal


Josefa Delgado Molina

Vocal


Víctor Abarca Salgado

